

Consideración del lazo transferencial en las consultas de urgencia.

Mazzia, Valeria, Contino, Gisela, Colombo, Romina Natalia, De Luca, Agostina y Suarez Lopez, Paula Mariana.

Cita:

Mazzia, Valeria, Contino, Gisela, Colombo, Romina Natalia, De Luca, Agostina y Suarez Lopez, Paula Mariana (2025). *Consideración del lazo transferencial en las consultas de urgencia. XVII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXII Jornadas de Investigación XXI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VII Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VII Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-004/380>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eNDN/Zr9>

CONSIDERACIÓN DEL LAZO TRANSFERENCIAL EN LAS CONSULTAS DE URGENCIA

Mazzia, Valeria; Contino, Gisela; Colombo, Romina Natalia; De Luca, Agostina; Suarez Lopez, Paula Mariana
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

RESUMEN

En el siguiente artículo se plasman algunos de los resultados obtenidos en la investigación UBACyT 2023-2026, “Los dispositivos para alojar la urgencia desde la mirada de los profesionales psicólogos que intervienen en ellos” a cargo de la Doc. Prof. María Inés Sotelo. Se han tomado en consideración las respuestas referidas principalmente al lazo transferencial que el consultante establece con la institución y con el profesional que lo recibe para reflexionar acerca de cómo incide este lazo en la resolución de la urgencia.

Palabras clave

Transferencia - Urgencia - Psicoanálisis

ABSTRACT

CONSIDERATION OF THE TRANSFERENCE BOND IN EMERGENCY DEPARTMENT CONSULTATIONS

This article presents certain findings from the UBACyT 2023-2026 research project entitled “Devices for Addressing Urgency from the Perspective of Psychologist Practitioners Involved in Them”, directed by Prof. Dr. María Inés Sotelo. The work explores the transferential link established by the subject with both the institution and the receiving practitioner—considering its incidence in the resolution of the urgent demand.

Keywords

Transference - Urgency - Psychoanalysis

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca dentro de la investigación UBACyT 2023-2026: “Los dispositivos para alojar la urgencia, desde la mirada de los profesionales psicólogos que intervienen en ellos”, en la que han participado 50 profesionales de 17 provincias del país y cuyo objetivo principal es aproximarse a la realidad de los dispositivos hospitalarios de la República Argentina que reciben urgencias, desde la mirada de los psicólogos que intervienen en ellos.

Nos centraremos en el análisis de las respuestas a las preguntas sobre la consideración del lazo transferencial que el consultante establece con la institución y con el profesional que lo recibe y sobre el impacto que este lazo tiene sobre la resolución de la urgencia.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los profesionales entrevistados concuerdan en que el lazo que el consultante establece con la institución y/o con el profesional que lo recibe tiene incidencia en la resolución de la urgencia. Sostienen que el lazo transferencial es un factor clave en las estrategias de atención y tratamiento, evitando en muchas oportunidades la internación si se puede pautar con el paciente otros recursos terapéuticos. Para muchos pacientes, el Hospital se constituye como un lugar de referencia donde se sienten alojados. Asimismo consideran que el vínculo con el profesional y/o institución es fundamental para la adherencia al tratamiento.

Por otra parte, se ubica como obstáculo en dicha resolución, si hubo alguna mala experiencia anterior del paciente con el dispositivo ya que esta situación dificulta contar con la institución como recurso.

Algunos de los profesionales consultados consideran que el lazo transferencial no suele ser tenido en cuenta al momento de las derivaciones luego de la consulta de urgencia. En muchas oportunidades es la cercanía al domicilio, o la disponibilidad de los profesionales e instituciones las que determinan el criterio. Asimismo, las derivaciones se ven obstaculizadas por la falta de turnos en el sistema de salud, generando así reincidencia de los pacientes en la consulta por guardia. Solo en aisladas ocasiones es posible que el profesional que asiste en el dispositivo de urgencia sea el mismo que continúe el posterior abordaje. Ubican como estrategia la posibilidad de citar para control los días que el mismo profesional se encuentra de Guardia con el fin de sostener una continuidad en la atención.

Acuerdan como fundamental una atención empática, amable y humana y una posición del profesional que aloje tanto al paciente como al familiar.

En ciertos casos, consideran que el lazo a la institución suple la ausencia de vínculos familiares. Algunos profesionales ubican esta situación en niños, niñas y adolescentes institucionalizados bajo la clínica del desamparo.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

La institución asistencial como figura de amparo propicia el lazo transferencial de quien realiza la consulta tanto hacia la misma institución como hacia el profesional que la recibe, lo que puede facilitar la resolución de las urgencias.

URGENCIA Y DESAMPARO: LA INSTITUCIÓN COMO LAZO

Desde el marco teórico del psicoanálisis de orientación lacaniana, nos preguntamos por el establecimiento del lazo transferencial que los sujetos con la institución asistencial de salud mental y los efectos que este lazo puede producir en la resolución de las urgencias subjetivas.

Lacan afirma que en el comienzo de la experiencia analítica está la transferencia, pilar fundamental de la misma. Es esta experiencia la que pone en valor las coordenadas del amor como así también las manifestaciones hostiles y agresivas de los fenómenos transferenciales.

El lugar que ocupa la institución como receptor de las demandas y las maniobras del analista en tanto lugar de un Otro que aloja, puede ser un recurso que facilite la resolución de las urgencias subjetivas.

En este punto, Marta Coronel (2009) afirma lo siguiente: “quien se dirige a un hospital deposita en éste un saber por su pertenencia a la institución médica, que opera como un Otro que responde a la demanda de saber, es la institución más que el terapeuta quien soporta al sujeto supuesto saber” (p. 83).

En la clínica actual, se observa en muchos sujetos la precariedad de los lazos, principalmente en relación a los lazos familiares. Planteamos la posibilidad de que la demanda en la urgencia sea entonces, no solo de saber sobre la causa del sufrimiento sino también una demanda de amparo.

La urgencia que se recibe en los hospitales, es definida por Sotelo como esa ruptura aguda, ese quiebre de los lazos tanto con los otros, como con el pensamiento, el trabajo o el cuerpo. El sujeto en urgencia se encuentra en un abismo, del lado del grito sin articulación con el significante. (Sotelo, 2009, p. 26). Este abismo puede pensarse como un estado de desamparo, en el cual el sujeto queda desvalido, sin los recursos frente a lo traumático, hay un exceso que no es posible de tramitar en lo psíquico que lo reconduce a un estado de indefensión. Quienes asisten al hospital se encuentran muchas veces arrasados por este desamparo.

Como analistas nos preguntamos, ¿cómo alojar a aquellos sujetos que se presentan bajo los efectos del desamparo? Miller (2019) resalta que “la relación con el Otro es fundamental (...) para toda definición del sujeto” (p. 277). De aquí lo central del discurso del analista como lazo social.

Sotelo (2015) formula que “El padecimiento del sujeto puede leerse como un mensaje, es decir, interpretar el grito como un llamado. ¿y qué es lo que hace de un grito un llamado? El acuse de recibo de Otro. El grito deviene llamado cuando el Otro lo interpreta como tal” (p. 159).

Gil Caroz propone pensar la importancia del lugar de la institución en situaciones de cierta fragilidad, nos interesa en particular la idea de que la institución puede ofrecer la materia para la reconstrucción del Otro. Se refiere también a los cambios de

época y de las instituciones. Considera un paradigma antiguo de la institución como Edipo familiar en sus dos vertientes para pensar la institución, la vertiente de las exigencias y los ideales del padre y la vertiente de los cuidados maternos. Además toma de Miller una nueva grilla de lectura de las instituciones que incluyen otras formaciones humanas, que tienen como esencia la doble función de frenar el goce y de relanzar la repetición: “Después del Edipo, otras éticas han venido a orientar las instituciones, supliendo el debilitamiento del lazo familiar y ocupando el lugar que el padre ha dejado vacante: el pacto entre hermanos, el saber y la ciencia, el científicismo, el contrato social, la utopía comunitaria, el despotismo, etc (Caroz, 2013).

En un trabajo anterior (Mazzia y otros, 2013) proponíamos pensar el abordaje de la urgencia como la acción de brindar un auxilio mediante la acción específica que permita la elaboración psíquica, tal como la pensaba Freud. Movimiento equivalente a esa tarea definida por Lacan como responder a la demanda de saber, o construirla cuando no está articulada, y realizar una lectura de la misma. Lectura que supone en ella un cuerpo que goza, que lo que demanda no es lo que desea, considerando en cada caso la función del Otro, el Otro como “el campo donde se ubican esos excesos de lenguaje cuya marca que escapa a su propio dominio lleva el sujeto.” (Lacan, 1966)

Concluimos en ese mismo trabajo que los profesionales, para poder actuar como parte de un dispositivo que aloje la urgencia y que responda a quien viene a buscar ‘su cuota de salud’, se sostienen en una formación y una posición para intervenir, para realizar esa lectura que permitirá un tratamiento psíquico de un sufrimiento singular. Necesitan, para ejercer su función y evitar situaciones de mortificación, trabajar en instituciones que permitan articular espacios, tiempos y reglas, con otros profesionales capacitados también para la tarea común que los convoca. En este sentido, los comentarios de los entrevistados en nuestra actual investigación coinciden en un punto con las respuestas dadas en dicha investigación anterior realizada en 2012-2015: cuando es la institución misma la que carece de recursos para alojar la urgencia, puede, en algunos casos, redoblar el desamparo, ya que quienes están expuestos a él no son sólo los que formulan la consulta sino que también se encuentran interpelados los que tienen que dar respuestas a la urgencia. (Tustanoski, 2014).

Tomamos entonces esta idea de Laurent en relación a la inserción de los analistas en los dispositivos de asistencia: “necesitamos estructuras menos crueles, esto supone tener una idea de los goces en juego en las organizaciones y en su funcionamiento” (Laurent, 2000, 58).

En relación a la crueldad y la ternura, recordamos a Ulloa (1998) que propone tres suministros frente al desamparo: “el abrigo, para los rigores de la intemperie; el alimento, para los del hambre; y el buen trato, el trato según arte. Un trato que será bueno en tanto donación simbólica de la madre que concurre, no

solamente a la invalidez material del niño, sino también a su invalidez simbólica" (párr. 13). Situamos de este modo el buen trato y la ternura como aquello que permite una elaboración a la "invalidez simbólica" que conlleva el desamparo y la fragilidad de los lazos en la época actual. Es entonces que nos proponemos desde el psicoanálisis, apostar a un espacio donde pueda propiciarse algo que puede articularse con la dignidad humana, un espacio propio donde poner a decir, ofreciendo un lazo desde la ternura en épocas de desamparo cruel.

La resolución de la urgencia no es un trabajo sencillo. Así lo relata Lacan (1976) en el "Prefacio a la edición inglesa del Seminario 11" donde dice "Señalo que como siempre los casos de urgencia me enredaban (...) Escribo, sin embargo, en la medida en que creo deber hacerlo, para estar al día con esos casos, para hacer con ellos el par" (p. 601) Se plantea aquí una indicación clínica que retoma Luis Tudanca (comunicación personal, 27 de abril 2024), en tanto un enredarse primero para luego así formar con ellos el par.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de los resultados de la investigación realizada nos preguntamos por el lazo transferencial que los sujetos establecen con la institución asistencial de salud mental y los efectos que tiene el mismo en la resolución de la urgencia.

Tal como afirma Sotelo (2007), "frente al arrasamiento del Otro, la institución pública funciona como ordenador que regula y atempera" (p. 70).

El analista en la institución hace el par a la urgencia, habilitando un espacio donde el sujeto pueda comenzar a decir, un lugar donde un Otro acuse recibo para que ese grito se traduzca en un llamado.

La clínica del desamparo nos enseña que, en algunos casos, la institución propicia la resolución de la urgencia como un modo de amparar el sufrimiento de quienes consultan.

NOTA

Directora: María Inés Sotelo

Grupo de Investigación: María Alejandra Rojas, Lucas Leserre, Vanesa Patricia Fazio, Larisa Santimaria, Valeria Laura Mazzia, Daniel Martín Melamedoff, Benjamin Branca, Emilia Paturlane, Gabriela Claudia Triveño Gutierrez, Graciela María Tustanoski, Leandro Martín Vizzolini, Lucía Moavro, Daiana Regojo, Gustavo Saraceno, Carolina Barrionuevo, Gisela Cid, Gisela Contino, Karina De Dominicis, Mónica Mufarrege, Agostina De Luca, Sol Acosta Córdoba, Mauro Ezequiel Amor, Paula Mariana Suarez López, Victoria Lonardi, Paula Sangui, Ignacio Sires, Sofía Vitale, Natasha Irina Wosniak, Romina Colombo.

BIBLIOGRAFÍA

- Caroz, G. (2013). <https://elp.org.es/el-caso-la-institucion-y/>
- Coronel, M. (2009). La admisión en la institución pública. En Sotelo, I. (Comp.). *Perspectivas de la clínica de la urgencia*. Grama Ediciones.
- Lacan, J. (1966). "Psicoanálisis y medicina". Intervenciones y textos. Buenos Aires, Manantial, 1999.
- Lacan, J. (1976). "Prefacio a la edición inglesa del Seminario XI". *Otros escritos*. Buenos Aires. Paidós. 2016
- Laurent, E. (2000). *Psicoanálisis y Salud Mental*. Tres Hachés.
- Mazzia, V., Tustanoski, G., Marini, M. y Méndez, P. G. (2013). *Riesgo, exceso y desamparo en las guardias de salud mental. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires*.
- Miller, J-A. (2019). *Causa y consentimiento*. Buenos Aires. Paidós.
- Sotelo, I. (2007). *Clínica de la Urgencia*. JCE Ediciones.
- Sotelo, I. (2009). *Perspectivas de la clínica de la urgencia*. Grama Ediciones.
- Sotelo, I. (2015). *DATUS. Dispositivo Analítico para Tratamiento de Urgencias Subjetivas*. Grama Ediciones.
- Tustanoski, G., Mazzia, V., Méndez, P. G. y Marini, M. (2014). *Tratamiento de las urgencias en salud mental: del desamparo al detalle. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires*.
- Ulloa, F. (1998). *La "encerrona trágica" en situaciones de tortura y exclusión social. Pensar el dispositivo de la残酷*. Conferencia del III Encuentro temático de psicólogos del Mercosur. En <https://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-24/psico01.htm>